

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

SALTA, 2 8 OCT 2014

RES. H. Nº 1577-14

Expte. Nº: 5.010/2014 .-

VISTO:

La nota presentada por la alumna SANDRA ELISABETH REYNAGA de las Carreras de Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación, L.U. Nº 708.953, Plan 2000, y de la Carrera de Profesorado en Letras, L.U. Nº 714.426, Plan 2000, mediante la cual solicita la modificación de su segundo nombre en el registro de ingreso; y

CONSIDERANDO:

Que la citada alumna registró ingreso en esta Unidad Académica en el período lectivo 2.005, en la carrera de Ciencias de la Educación y desde 2.013 en Letras consignándose en dicha oportunidad, su nombre y apellido como "SANDRA ELIZABETH REYNAGA";

Que la Dirección de Alumnos informa al Despacho General, el error en el registro de ingreso de la alumna;

Que es necesario emitir el presente instrumento legal, rectificando el mismo en un todo de acuerdo a la documentación presentada por la causante;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DETERMINAR que a partir de la fecha de emisión de la presente resolución, la alumna SANDRA ELIZABETH REYNAGA de las Carreras de Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación, L.U. N° 708.953, Plan 2000, y de la Carrera de Profesorado en Letras, L.U. N° 714.426, Plan 2000, será reconocida en toda documentación y actas donde figure, con el nombre y apellido SANDRA ELISABETH REYNAGA, por los motivos expuestos.

ARTICULO 2°.- CONVALIDAR lo actuado por la alumna de la Carrera de Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación, L.U. N° 708.953 y Profesorado en Letras, L.U. N° 714.426, SANDRA ELIZABETH REYNAGA, quien en adelante figurará en los registros según lo dispuesto en el artículo anterior.

ARTICULO 3º.- COMUNICAR a la estudiante mencionada, Escuela de Ciencias de la Educación, Escuela de Letras, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

Nec/LER

Lic. FABIANA R. LOPEZ Secretaria Académica Facultad de Hamenidades - UNISA NALLA STANDARD OF THE STANDARD

Esp. LILIANA FORTUNY
DE ANA
Facultad de Humenidadse - UNIS